AÑO XIV.—NUMERO 4.416

La Prensa

Sábado, 19 de Enero de 1924

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

Redacción: Valentín Sanz, 15
Teléfono número 415

Número suelto: DIEZ céntimos
Suscripción: DOS pesetas

Sábado 19.—Cuarto creciente. El día dura 9 horas, 41 minutos.
Santoral.—San Canuto, rey, y San Mario y compañeros mártires.
Efemérides. 1880.—Muere Julio Favre, político francés.

El Banco de Francia ha elevado el tipo de descuento del 5 por 100 al 5 y 1/2. El «Matin» dice que han sido expulsados de la Bolsa una docena de individuos considerados como «indeseables», la mayoría de ellos de nacionalidad rusa.

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

GLOSAS

La decadencia de Occidente

Como una limitada compensación, como un antídoto acaso de las mil calamidades incubadas en el periodo bélico 1914-18, el pensamiento o, mejor aún, la cultura alemana, ha conseguido lo que no podían conseguir las armas de Guillermo II: conquistar al mundo intelectual de Europa y América.

Durante los últimos tres años, ningún hombre atento a la germinación y aparición incesante de ideas nuevas, que coincide con la extinción del estruendo guerrero, habrá dejado de sentirse fuertemente sacudido en su inteligencia y aún en sus nervios por los dos acontecimientos a que quiero referirme: la exposición de la Teoría de la Relatividad de Einstein y la aparición de lo que Ortega y Gasset ha llamado, "la peripecia intelectual más estruendosa de los últimos años": "La Decadencia de Occidente", de Oswald Spengler.

En una glosa publicada, hace algún tiempo, en estas mismas columnas, expuse mi impresión subjetiva sobre aquellos términos o aspectos de la Teoría de la Relatividad que había conseguido alcanzar — alcanzar es, sin duda—la expresión más exacta de esta captación que conseguimos elevando nuestra inteligencia y poniendo nuestra cultura a prueba, para atisbar en aquellas alturas que son tan familiares a la especulación einsteniana. Quiero hacer hoy algo análogo con "La Decadencia de Occidente", de Oswald Spengler.

* * *

Han aparecido y llegado a mis manos, dos de los cuatro volúmenes que formarán la versión castellana de la obra, hecha por don Manuel García Morente.

La lectura detenida de estos dos nutridos volúmenes basta para justificar plenamente esta advertencia de Ortega y Gasset, prologuista de la traducción: "Spengler es un poderoso acuñador de ideas, y quien quiera penetre en las tupidas páginas de este libro, se sentirá sacudido una y otra vez por el eléctrico dramatismo de que las ideas se cargan, cuando son fuertemente pensadas.

Acomete Spengler en este libro el intento de predecir la historia. ¿Hay una lógica de la historia?—pregunta.—Y la obra entera es una cumplida respuesta a esta interrogación.

Para Spengler, creador al fin de una nueva y vigorosa filosofía de la historia, no es el hombre, ni aún la nacionalidad, ni aún la raza, el sujeto histórico; no son sus actos, ni sus transformaciones, los que crean el cauce evolutivo de la humanidad. El sujeto histórico es la "cultura", el modo orgánico de pensar y sentir. Las "culturas" para Spengler—ya lo advierte el prologuista, con esa luminosidad suya que le ha puesto a la cabeza de la crítica europea—tienen una vida independiente de las razas que encarnan sus modalidades. Son individuos biológicos aparte. Nacen, tienen su infancia, su juventud, su madurez, su decrepitud y su muerte: la "cultura" india, la "cultura" china, la "cultura" egipcia, constituyen tres ciclos cada cual con un yo y una personalidad que no es la de un pueblo ni la de una raza, sino la suya propia, que abarca pueblos y razas distintas, la de un individuo superior que no puede quedar definido más que así: una "cultura".

Hay hoy sobre la tierra varias culturas muertas: la india, la china, la egipcia, la islámica... están en ella sus restos, su manifestación externa, material, en parte, y una sola cultura que sigue el camino de la plenitud: la Occidental, es decir, la de Europa y América. Spengler dice: "El medio por el cual concebimos las formas muertas es la ley matemática. El medio por el cual comprendemos las formas vivientes es la analogía". Va a establecer analogías de "culturas", analogías entre la que está viva y las que están muertas, va a examinar su proceso "orgánico": nacimiento, juventud, madurez, decrepitud y muerte en unas y nacimiento, juventud y madurez en la otra y, en el examen, resalta la proximidad de la "cultura" Occidental a su decadencia.

He aquí el bosquejo de la evolución spengleriana: Una cultura nace cuando un alma grande despierta de su estado primario y se desprende del eterno infantilismo humano; cuando una forma surge de lo informe; cuando algo limitado y efímero, emerge de lo ilimitado y perdurable. Una cultura muere, cuando esa alma ha realizado la suma de sus posibilidades, en forma de pueblos, lenguas, dogmas, artes, Estados, ciencias y torna a sumergirse en la espiritualidad primitiva. Cuando el término se ha alcanzado, la cultura se "anquilosa" y muere; se transforma en "civilización". Esto sugieren las palabras Egipticismo, Bizantinismo, Mandarinismo...

Y analizando la "decadencia—siempre cumplimiento interior y exterior, "acabamiento que inevitablemente sobreviene a toda cultura viva"—de la antigüedad", la más clara para nosotros, encuentra Spengler, por similitud, los síntomas de la "decadencia de Occidente", acontecimiento—dice—" que por su transcurso y duración coincide plenamente con la decadencia de la antigüedad y se sitúa en los primeros siglos del próximo milenio". "No es la catástrofe de las invasiones bárbaras—añade—. Se trata de la disolución interna, que para la Antigüedad comienza en Adriano y, para la China, con exacta correspondencia, en la dinastía oriental Han".

* * *

Una detenida lectura de estos dos gruesos volúmenes, traducidos, de "La Decadencia de Occidente", nos deja la impresión duradera e imborrable de su vigoroso dramatismo. Nadie podrá sacudir nunca nuestra inteligencia, ni nuestros nervios—repito—de tan enérgica manera, con la exposición de pasiones, sentimientos o actos encarnados en el nombre como símbolo personal. Y este dramatismo de "La Decadencia de Occidente", que se sobrepone en cada página a la propia especulación filosófica de la historia, es tanto más grande, cuanto más alto pone Spengler a su sujeto histórico, a las "culturas", a los compendios de cuanto son los momentos evolutivos de la humanidad. Este desarrollo "orgánico", inmutable, fatal, que en la hora del nacimiento de las "culturas", orienta todas sus manifestaciones hacia la decrepitud, hacia el fin, acaso porque las humaniza—¡paradoja terrible!—nos conmueve en un grado que no puede ser comparado siquiera con el de la descomposición humana, inevitable.

Sin embargo, "La Decadencia de Occidente" no es, como se ha dicho, un libro pesimista. Es la visión vigorosa de quien busca la lógica y la analogía de los hechos en el nuevo sujeto histórico y vé próxima la muerte de una "cultura", pero presiente, por analogía también, la aparición de una "cultura" nueva. Es la lógica histórica desde su nuevo aspecto. Aun están en pie como cadáveres gigantescos—dice Spengler—troncos resecos y sin savia que permanecen erectos en el bosque siglos y siglos, alzando sus ramas muertas al cielo, las "culturas" de China, de la India, del Islam y ante ellas se alzó, germen de la Vida que sigue inmutable su curso, la "cultura" de Occidente.

José M. BENITEZ TOLEDO.

LO DE LA AVENIDA

Manifestaciones de don Aníbal Hernández

I

«Gaceta de Tenerife», en uno de sus últimos números, inserta un artículo en que mi estimado amigo don Andrés de Arroyo y González de Chávez, relata su intervención y la mía, en el tendido de una vía férrea destinada a las obras de la Avenida Marítima.

Mas en su relato de tal modo aparecen expuestos los hechos, de tan extraña forma se interpretan, que yo mismo, actor en parte de ellos, los encontré, si no desconocidos, con una novedad que no esperaba, tanto, que de quedar sin contestación aquél trabajo, no sólo resultaría en entredicho mi gestión—y a esto tal vez me resignara—sino que podría parecer afectada la seriedad de la Comisión Permanente.

Ciertamente, cuando se procedió a tender la vía férrea, se creyó que no habría dificultad en pasarla por el terreno inmediato al llamado «Polvorín viejo». El aspecto de este terreno, completamente erial y baldío y el estar enclavados en él dos edificios militares, sin cerca ni señal alguna que de las fincas le separase, producía la impresión de que pertenecían al ramo de guerra, porque allí no había signo exterior que demostrase una posesión particular; y como Guerra había dado oficialmente la autorización pedida, se iniciaron los trabajos sin pensar, ni sospechar siquiera, que pudiera lesionarse ningún interés privado.

Reflejo en las anteriores palabras las manifestaciones de quienes, entonces, intervinieron en ese asunto.

De lo que entre la Contrata y el señor Arroyo ocurriera con tal motivo, el Cabildo no tuvo noticia ni referencia oficial ni privada, hasta que el señor Dorao se dirigió a la Corporación, acompañando dos cartas, una del señor de Arroyo y otra del arrendatario de su finca, formulando las peticiones de ambos señores. Y, posteriormente, el mismo señor Dorao ofició diciendo que el señor Arroyo le había participado verbalmente su deseo de sustituir una de las condiciones, por la de que se realizaran ciertas obras en un cobertizo o tinglado de su propiedad.

Como, según se ha visto, no existía la debida precisión en dichas peticiones, pues las había del señor Arroyo, de su arrendatario, y aún, dentro de las primeras, deseos de sustituir unas por otras, la Comisión Permamente hubo de oficiar al propietario «rogándole tuviera la bondad de significar, de un modo concreto, cuáles eran las condiciones en que el Cabildo podía realizar las obras».

Ese oficio tiene la fecha 15 de Diciembre: el 29, es decir, 14 días después, el señor Arroyo tuvo la bondad de escribirme como Vice-presidente de la Permanente, diciéndome que sin perjuicio de contestar aquél, dentro de un par de días, esperaba «que el Cabildo se abstenga de penetrar con sus operarios en mi finca, ni ocupar terreno alguno de ella, mientras yo no dé la debida autorización que, desde luego, otorgaré, con mucho gusto, en la forma y condiciones que procedan a mi juicio.»

Pareció un poco extraño a la Permanente, que el señor Arroyo, en lugar de expresar, desde luego, esas condiciones que procedían a su juicio, ya fuesen idénticas o distintas a las fijadas al señor Dorao, difiriese esa contestación para dentro de unos días y, aún más, que tomase una tan radical determinación.

Pero la Comisión, lejos de exteriorizar aquella sorpresa y para no suscitar dificultades que redundarían en perjuicio de la obra, se limitó a oficiar al señor Arroyo, en 3 del corriente, reiterándole su anterior petición «con el atento ruego de que tenga a bien contestar a la brevedad posible, ya que los trabajos de tendido llegarán a la finca el sábado próximo», y con la indicación de que «acaso fuera lo mejor que se sirva fijar la cantidad que haya que satisfacerles para consentir los aludidos trabajos».

Y aquí viene mi intervención personal y directa en el asunto. Quedé encargado de recabar del señor Arroyo esa contestación. Me entrevisté con él más de una vez: otras tuvo la atención de buscarme infructuosamente en mi casa. El señor Arroyo díjome estar abrumado de trabajo y en ello fundaba su incontestación a los oficios de la Permanente. Tal cordialidad reinó en nuestras entrevistas, tal espíritu de concordia y con tan buena fé se procedió, que de ahí nace mi mayor sorpresa al ver la interpretación que a los hechos dá, ahora, el señor Arroyo. Expúsome éste verbalmente sus condiciones y dibujó en un gráfico los sitios en que habíanse de realizar las obras que pedía en su finca; yo, en mi deseo de activar la solución del asunto, pues estábamos ya a 8 de Enero, redacté la minuta de una carta en que se contenían exactamente aquellas condiciones, que no diferían substancialmente de las ya fijadas al señor Dorao; se la llevé al señor Arroyo, quién la escribió de su puño y letra, después de modificarle algo. Recuerdo que en la minuta se decía que el camino había de conservarse en buen estado o algo semejante, y el señor Arroyo aclaró que había de conservarse en buen estado para el tránsito rodado.

Al llegar a fijar la cantidad a que podían ascender las obras en el cobertizo, el señor Arroyo dijo que no podía precisarla y dejó en blanco el espacio para llenarlo. Y a la mañana siguiente, a mi presencia, llamó por teléfono a su arrendatario, oyendo yo mismo—invitado amablemente por el señor Arroyo—que el importe de las obras sería de unas 1.500 pesetas. «¿Entonces—dije al señor Arroyo—tenemos esa cantidad como tipo?—¡Exacto!: ya usted lo ha oído de don Luis» me contestó; puede usted mismo consignarlo en la carta». Pero yo me abstuve de hacerlo limitándome a dar de ella cuenta a la Permanente, y tal como estaba, repitiendo en la sesión esas manifestaciones del señor de Arroyo, y entregándole personalmente, más tarde, la carta para que él consignara la cifra.

Aníbal Hernández Mora

La cuestión de los depósitos en el puerto

La Alcaldía nos remite la siguiente nota oficiosa, interesándonos su publicación:

En Octubre de 1921, don José Joaquín Elizaga y Montes, pidió autorización para establecer en el puerto de esta capital, un depósito flotante de carbón, para suministro a "nuestra Marina de guerra y mercante".

En el expediente informaron favorablemente a la concesión, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital de Santa Cruz de Tenerife, la Comandancia de Marina, la Junta de Obras del Puerto, el Consejo provincial de Fomento, la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, la Administración de Puertos francos, la Jefatura de Obras públicas, el Gobierno civil de esta provincia, y los Ministerios de Marina, Guerra y Hacienda.

El señor Ingeniero-director de las Obras propuso fuera informado favorablemente su consesión, por estimarlo conveniente y beneficioso para nuestro puerto; pero, en cumplimiento del artículo adicional de la Ley de Juntas de Obras de 7 de Julio de 1911, se estableció la obligación de satisfacer a la Junta "un canon anual de cincuenta céntimos de peseta" por tonelada bruta del pontón en que se construya el depósito.

La autorización se concedió por R. O. de 6 de Julio de 1922, con las condiciones que se imponen en esta clase de concesiones, entre las que figura la obligación de abonar a la Junta de Obras del puerto un canon anual de 0'50 pesetas por tonelada bruta de arqueo del buque o pontón.

Petición de un depósito de 3.000 a 6.000 toneladas

En la Gaceta de Madrid de 23 de Mayo de 1922, página 695, se puede ver la concesión hecha al mismo señor Elizaga para el Puerto de Las Palmas, de la que se desprende que la petición fué distinta de la que hizo para Tenerife, puesto que ya señaló en ella el tonelaje del pontón, mientras que en esta no señalaba; por ello fué necesario fijar el canon por tonelada, ya que el representante hablaba de uno de 1.000 a 2.000 toneladas, y, ambas, como se verá, eran para buques "nacionales"; sólo que el interesado gestionó en el Ministerio un canon corto para la "concesión de su mayor interés", que era la de Las Palmas, y no lo hizo para la de Tenerife, sin duda porque aquí no se le hizo oposición alguna y no pensó establecerse hasta que el puerto tuviera más zona abrigada que la que hoy tiene.

Real orden de 16 de Mayo de 1922

Artículo 1.° Autorizar a don Joaquín de Elizaga y Montes para establecer en el Puerto de la Luz (Gran Canaria) un depósito flotante de carbones, con destino al abastecimiento de dicho combustible y afecto a la exclusiva obligación de suministrarlo a nuestra Marina nacional de guerra y mercante, y con sujección esta autorización a las siguientes condiciones:

1.ª La concesión se limita a una barca o pontón, no mayor de 6.000 toneladas, mientras no se mejoren las condiciones del puerto.

12.ª En compensación del espacio del dominio público que ocupe el almacén flotante, satisfará el concesionario a la Caja de la Junta de Obras del puerto, los derechos de arbitrio de carga y descarga de carbones, como si tuvieran lugar ambas operaciones en los muelles.

18.ª El concesionario abonará, por adelantado, en la Caja de Obras del puerto, un canon anual de 1.000 pesetas, en compensación del espacio del dominio público ocupado.

En 14 de Septiembre de 1922, el concesionario elevó instancia al Excelentísimo señor ministro de Fomento, haciendo presente no existe armonía en el canon que ha de satisfacer en el puerto de Tenerife (0'50 pesetas por año y tonelada de arqueo), y el que se fijó en análoga concesión otorgada en el Puerto de la Luz (1.000 anual en total), y suplicando se iguale el canon a establecer en los dos puertos.

Esta instancia se remitió en 27 de Septiembre de 1922, a la Dirección general de Obras públicas, favorablemente informada por la Jefatura y por el Gobernador civil, sin que hasta la fecha haya recaído resolución alguna superior.

El crepúsculo de un reinado

El éxodo de los Reyes de Grecia

"¡Plastiras zito! ¡Plastiras zito!", gritaba la multitud delante de la residencia del Gobierno provisional.

Plastiras se asomó al balcón, materialmente empujado por los oficiales que se hallaban con él a la sazón.

La muchedumbre, después de ovacionarlo larga y entusiásticamente, a un ademán del jefe de la revolución, guarda un profundo silencio. El coronel dice entonces:

"Vosotros sabéis que os hemos prometido conduciros a las elecciones con objeto de que fuera expresada la voluntad nacional."

Un estrepitoso grito le interrumpió: ¡Viva la República!

Plastiras va a continuar hablando.

—"¡Basileus Kato!"—ruge el pueblo—"¡Abajo el Rey! ¡Que se vaya!"

El coronel Plastiras alza el tono de su voz potente, y su palabra se impone al murmullo de la muchedumbre.

"La Asamblea Nacional—dice—es la que decidirá eso."

La gente vuelve a gritar frenética: "¡Basileus Kato! ¡Abajo el Rey!"

El jefe del Gobierno provisional no insiste y se retira del salón.

Entonces se desarrolla una escena inolvidable. Los generales fuerzan la entrada del salón y entregan al jefe del Gobierno una moción, en que se pide el derrocamiento de la Monarquía. El coronel Plastiras se halla rodeado de una muchedumbre suplicante; los viejos le ruegan hincados de rodillas. El coronel logra evadirse y se encierra con varios generales en un gabinete próximo. Poco después aparece el almirante Hadji Kiriakos y dirigéndose al pueblo, dice: "Está hecho. El general ha cedido. Lo que el pueblo quiere se va a hacer enseguida."

El 19 de Diciembre partían los Reyes. Al descender de la limousine en el desembarcadero, el Rey estaba pálido, pero se mantenía en una actitud de franca dignidad; la Reina tenía los ojos irritados, indicio de un llanto próximo.

Una voz seca de mando. Los soldados presentan armas. Algunos amigos de los Soberanos los despiden con abrazos y besos. El coronel Gonatas, de uniforme, saluda militarmente. Algunas manos agitan pañuelos. Una batería hace las salvas de rigor, y las detonaciones parecen saludar el crepúsculo de un reinado.

De Las Palmas

Destitución de un alcalde

Como resultado de la revisión que la comisión inspectora de los ayuntamientos está efectuando en el de Teror, ha sido destituído, por la autoridad superior, el alcalde de aquella villa, don Juan Navarro Perera, sustituyéndole accidentalmente el primer teniente de alcalde, don Carlos Arencibia.

Del asalto al Ayuntamiento

El Juez de instrucción de Vegueta, que continúa actuando con motivo del asalto al Ayuntamiento y agresión al guardia municipal Francisco Arocha, ha oficiado a la Alcaldía pidiendo la cartera del guardia y la bala que quedó alojada entre el volumen de papeles que dicha cartera contenía.

Previo informe del inspector de la Guardia municipal, el alcalde comunicó por oficio al referido Juez, que los efectos solicitados se hallan en poder del Juzgado militar permanente de la plaza, que actúa en el asunto.

De un expediente

Han prestado declaración en el Juzgado de Instrucción de Vegueta, en la causa que por el asunto del papel de multas se le sigue al ex-inspector de la Guardia municipal, don Diego Mesa y López, los ex alcaldes don Cristóbal Bravo de Laguna y don Emilio Valle y Gracia.

MUSA COMICA

COMENTANDO

El "Hespérides" desea
el título de "Real".
¡Caray, he aquí una idea
que no me parece mal!
Esta Sociedad—lo sé—
esta razón ha tenido:
"Si otras veces he perdido,
siendo "real", ganaré".
Pues aquí, como en la Habana,
en la vida o el billar,
sabe, el que quiere ganar,
que al hacer la "real", gana...

* * *

El Cabildo ha conseguido
una gran cosa en su seno:
la de reunir un "pleno"
como no se ha reunido.
Y este pleno, ¡hay qué ver esto!,
sin luchas ni discusiones,
ha aprobado un presupuesto
de cerca de dos millones.
¡Ah, domina las ruletas
la insular corporación,
si en un "pleno", hace un millón
novecientas mil pesetas!...

* * *

Ahora, en plena iniciación
de la Avenida Marítima,
se hace una discusión
legítima o ilegítima.
¡Señor, qué le pongan freno
a esa cuestión!, motivada
por una "vía" colocada
a lo largo de un terreno.
Ese proyecto grandioso
de Avenida, se demora,
si andan discutiendo ahora
una vía; ¡esto es curioso!
¡Oh, yo os diré a este respecto,
con la mayor sangre fría:
Si discutís toda "vía",
no acabaréis el proyecto!...

* * *

Haciendo, allá en Cabo Juby,
proezas extraordinarias,
están los aeroplanos
que mandaron a Canarias.
Dicen que, cuando los moros
volar sobre ellos los vieron,
se pusieron de rodillas
y gritaron y aplaudieron.
Y nosotros, aquí, ¡nada!,
¡que esperemos!, y, ¿hasta cuándo?
¡Yo os cobraré tanta espera!
¡Venid, que ya iréis pa-Gando!

* * *

Una muchacha risueña
exclamaba el otro día:
¿Por qué a aquella Compañía
le daban tanta "cobeña"?
Y una muchacha preciosa,
también anteayer decía:
¡He visto una Compañía
que no trabaja Mal... grosa!

NIJOTA

Puerto de la Cruz

Gran Hotel Taoro

Continúan celebrándose animadas fiestas, todos los sábados, en el Hotel Taoro.

La de esta noche será amenizada por el sexteto de la vecina villa de la Orotava.

También, mañana, domingo, dará un concierto en el salón de fiestas, el reputado profesor de violín, nuestro amigo, don Delfín Laborda.

En estos últimos días han llegado numerosos turistas extranjeros al citado Hotel, esperándose dentro de breves días varias otras familias.

Movimiento postal

Según una estadística que ha tenido la amabilidad de facilitarnos nuestro buen amigo don Andrés Bermejo Rodríguez, jefe de Correos de esta población, el movimiento postal en la Estafeta del Puerto, durante el año último de 1923, fué el siguiente:

Certificados impuestos, 1.992.

Idem recibidos, 4.168.

Paquetes postales impuestos, 108, por valor de pesetas 11.534'33.

Idem recibidos, 2.346.

Idem impuestos internacionales, 160.

Idem recibidos idem, 699.

Objetos asegurados recibidos, 16, por valor de 2.467'35. pesetas.

Valores declarados impuestos, 191, por valor de pesetas 300.747'05.

Idem recibidos, 123, por valor de pesetas 568.111'00.

Giro postal (nacional e internacional): imposiciones, 1.051, por valor de pesetas 160.520'50.—Recibidos, 261, por valor de 32.360'54 ptas.

Caja postal de Ahorro: imposiciones 149, por valor de 15.193'30 pesetas.—Reintegros, 51, por valor de 9.995'80 pesetas.

Retiro obrero (menores de 45 años): Imposiciones, 119, por valor de pesetas 32.775'20.

Venta de sellos y carteras de emigrantes, pesetas 2.686'84.

Resumen.—Movimiento total de fondos:

Importan las imposiciones, pesetas 523.457'22.—Idem lo recibido, pesetas 612.934'69.—Total general, pesetas 1.136.391'91.

Los datos que anteceden demuestran bien a las claras la importancia de esta oficina pública y el gran trabajo que pesa sobre el digno Administrador de la misma, señor Bermejo Rodríguez, el cual se ha hecho acreedor al general aprecio del vecindario por tal motivo.

"Minerva"-"Martiánez"

En la tarde de mañana se celebrará en el campo del "Peñón", una partida de foot-ball, entre los equipos "Minerva F. C.", de esta capital, y el "Martiánez F. C.", de esta localidad.

El anunciado encuentro llevará seguramente mucho público al campo de deportes.—CORRESPONSAL.

Noticias varias

Ayer visitaron al Capitán general de esta región, con objeto de tratar de asuntos relacionados con la construcción de un nuevo edificio para el "Real Club Tinerfeño", el presidente y vice-presidente de dicha Sociedad, don José Rodríguez Febles y don Juan Muñoz Pruneda.

**

Para mañana tiene anunciada su salida, con destino a Liverpool, el vapor inglés, "Araby", cuyos agentes en esta plaza son los señores Hamilton y Cía.

**

Ha llegado de la Península, el médico de Sanidad Exterior, don Donato Albela, nombrado director de la Estación Sanitaria del Puerto de la Cruz.

**

Mañana saldrá de Cádiz, con destino a Canarias, el vapor de la Compañía Trasatlántica, "Manuel Arnús", que proseguirá viaje para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Centro América y Chile.

En este buque hace viaje a Canarias, el exministro señor marqués de Cortina, desterrado por el Directorio a la isla de Fuerteventura.

El marqués de Cortina desembarcará en Las Palmas, hospedándose durante su estancia en aquella ciudad, en el Hotel "Metrópole".

**

El jefe encargado del despacho de la Dirección General de Primera Enseñanza, comunica por telégrafo al jefe de esta Sección Administrativa, que la Gaceta de Madrid publica una real orden concediendo un plazo de quince días, que espira el 30 del actual, para que los maestros y maestras que no pudieron solicitar escuelas por el cuarto turno dentro del plazo concedido en la R. O. de 30 de Noviembre, las formulen de nuevo, admitiéndoselas hasta la fecha indicada.

**

Ha dejado de existir en esta capital, la apreciable señorita Josefa Perez Plasencia, que gozaba de generales simpatías entre sus amistades.

Reciban su padre, hermanos, tíos y demás parientes, la expresión de nuestro pésame.

**

El próximo día 23, como ya se ha anunciado, tendrá efecto en el Hotel Inglés de la vecina ciudad, el banquete organizado en honor del nuevo Deán de la Catedral de La Laguna, don Enrique González Medina.

El número de adhesiones recibidas para la fiesta, alcanza ya a un centenar, y el acto, dispuesto exquisitamente por la Comisión, promete resultar brillantísimo.

Las tarjetas para asistir al homenaje, hállanse a la venta, al precio de 21 pesetas, en la Librería Católica de esta capital, y en la Librería de N. Vera y el Hotel Inglés, de la vecina ciudad.

**

El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto, en telegrama del 17 del actual, lo siguiente:

"Tiempo inseguro; tendencia a empeorar en Galicia."

**

El armador del bergantín goleta "Sensat", surto en el puerto de Las Palmas, solicita un segundo oficial para realizar un viaje a América y retorno a estas islas.

**

Ayer llegaron de Las Palmas, los siguientes pasajeros:

Don Martín Martín, don Juan Robayna, don Rufino Guerra, don Salvador Padilla, don Manuel González, don Cristóbal Arbelo, don Juan Alamo y Paquita Alcaraz.

**

Por la representación del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz se ha promovido recurso contencioso contra el acuerdo del Gobierno civil de Canarias, fecha 11 de Diciembre último, que mandó abonar a don José Arénaga Sánchez, auxiliar de la Secretaría de dicha Corporación, los sueldos y remuneraciones que dejó de percibir desde que fué declarado cesante, cuyo pago había de hacer el citado Ayuntamiento.

**

Esta tarde, a las cinco, se celebrará una reunión en la Alcaldía para tratar de arbitrar recursos con destino a los niños pobres alemanes.

**

BEBED CERVEZA "SANTO TOMAS" que es la mejor del mundo.

Ministerio de Cultura 2010

Sulfato de amoniaco

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

Delegación de la BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., de Londres, para las Islas Canarias

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34 Santa Cruz de Tenerife

TURRONES DEL PAIS.—El conocido industrial de Tacoronte, Emilio Rosa ha recibido un telegrama para que de sus ricos turrones, estilo Alicante, remita cuatro camiones a la octava de SAN ANTONIO ABAD, en la Matanza. Esta demanda ha sido motivada por ser el turrón de EMILIO ROSA, el más popular y más fino del país.

LA FOTOGRAFIA de R. Vidal, Cruz Verde, 21, a cargo de la casa **"Postal Exprés",** centro general de ampliaciones fotográficas al **contado** y a **plazos,** de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Allart, 18, (antes Sol), pone en conocimiento del público en general, que trabaja todos los días de la semana y los domingos hasta las 4 de la tarde.

SE VENDE una mesa antigua.—Darán razón, Herradores, 89, Laguna.

CAJONES grandes y pequeños se vende una partida en el almacén de ultramarinos de Francisco Pérez Ruiz, calle de Viera y Clavijo, número 15, esquina a la de la Flores.

ACADEMIA. Ingreso, Latín y Sección de Letras y Filosofía del Bachillerato. Ingreso y asignaturas de la Escuela Normal de Maestras.—A cargo del catedrático jubilado, don Hilario del Olmo. Fomento, 13. Santa Cruz de Tenerife.

EN LA LAGUNA. Hoy y mañana compro dentaduras postizas aunque sean viejas. Alfonso XIII (antes Herradores) de 9 a 2 y media.

BUCHONES COLITEJAS finísimos se venden a 25 pesetas pareja. También un hermoso gallo de raza castellana en 10 pesetas. Calle San Roque, número 69, darán razón. De 10 a 12.

BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE, COMPANY LIMITED, de Londres. Compañía de Seguros Marítimos.— Agente en Tenerife, **José García Corrales,** Alfonso XIII, 76/78.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA, dirigida por la profesora, señorita Emma F. Trujillo. En esta capital, calle de Santa Rosalía, número 19, y en La Laguna, Tabares de Cala, número 33.—Clases a domicilio.—Se hacen trabajos de mecanografía.

CAMAS DE MADERA. Desde treinta y cinco pesetas. De venta, BLAS BATISTA, Imeldo Serís, 41, Santa Cruz de Tenerife.

SEÑORA: se ofrece para casa o para coser. Razón en esta imprenta.

Comisión de tabaqueros a Madrid

Esta noche se embarcará para Las Palmas, desde donde proseguirá viaje a la Península, una comisión de industriales tabaqueros de esta provincia, que va a conferenciar con el director de la Arrendataria, señor Bastos, sobre la venta del tabaco de Canarias en la Península.

La comisión se halla integrada por los industriales don Juan Padrón, don Daniel Morales Clavijo y don Luis Zamorano González, de esta capital; don Nicolás Cabrera Martín, de Santa Cruz de la Palma, y don Severino Viera, de Las Palmas.

También marcha a Madrid, con el mismo objeto, el representante de la Tabacalera en esta capital, don Luis Arimany.

Observatorio Municipal

EL TIEMPO. Día 18.—Permaneció el cielo semidespejado.

El viento, del S. y SW., sopló con poca fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 22,8 grados; mínima, 14,8.

La máxima presión barométrica, referida al nivel del mar, fué de 765,8 milímetros, alcanzando la oscilación 2,2 milímetros.

La humedad relativa media se calculó en 62 centésimas.

El espesor de agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas fué de 4,0 milímetros.

Hubo mar rizada.

Crónica judicial

SENTENCIA

El Tribunal de esta Audiencia, ha dictado sentencia absolviendo a don Fortunato Benitez Figueroa, don Adrián Savoie y don Marcelino Alberto Fariña, del delito de desorden público y desacato a la autoridad, de que fueron acusados en causa del Juzgado de esta capital.

REGRESO

De Icod, donde se encontraba instruyendo diligencias sumariales como Juez especial, ha regresado el magistrado de esta Audiencia, don Manuel Gandarias.

Sociedad Primero de Abril Fomento del Cabo

El día 20 del actual, y con motivo de la festividad de San Sebastián, se celebrará en esta sociedad un baile, para el cual quedan invitados, por el presente anuncio, todos los señores socios por si en unión de su distinguida familia desean honrarnos con su asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Enero de 1924.—El secretario, José Padilla.—Visto bueno, el presidente, Miguel Rueda.

Nota: El baile empezará a las cuatro de la tarde.

LA SEÑORITA

Josefa Pérez Plasencia

HA FALLECIDO

Su padre (ausente), su abuelo, hermanos, tíos y sus tutores don Arturo y doña Dolores Molina;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Puerta Canseco, 45, al Cementerio Nuevo; por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1924.

La disolución de los Cabildos

EL TEXTO DEL DECRETO

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del subsecretario de la Gobernación:

"Con esta fecha se ha dictado una real orden que mañana publicará la "Gaceta de Madrid", y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. Se declara aplicable a los Cabildos insulares constituídos en Canarias por la ley de 11 de Julio de 1912 el real decreto de disolución de las Diputaciones provinciales, dictado en 12 del mes actual.

Segundo. El gobernador civil de Canarias procederá a constituir los nuevos Cabildos insulares, con la mayor brevedad posible, designando para integrarlos a personas residentes en las respectivas islas, que posean las cualidades determinadas por el expresado real decreto.

Lo comunico a V. S. para que no sufra retraso por tardanza en recibir la "Gaceta", el cumplimiento de lo dispuesto en la real orden citada."

×

En vista del anterior decreto, desde ayer pasaron a depender del gobernador civil, el personal y servicios del Cabildo insular, cesando en sus funciones todos los consejeros.

También se han comunicado las órdenes para que no se celebre ninguna sesión.

El gobernador civil, señor Vallejo, se personará hoy, a las 12, en las dependencias del Cabildo, para tomar posesión de la presidencia de dicho organismo y efectuar el correspondiente arqueo de fondos.

También ayer le fué comunicado el decreto a los delegados del Gobierno en todas las islas, a excepción del Hierro, donde no existe Cabildo, para que se hagan cargo de las funciones insulares, hasta que se constituyan los nuevos organismos.

DEPORTES

Reunión importante

Esta noche se reunirá la Junta directiva del Club Deportivo Tenerife, para ultimar el asunto del nuevo campo de deportes y designar el sitio donde ha de emplazarse.

También se reunirá esta noche la directiva con los jugadores de los distintos equipos del Club Deportivo, con el fin de tratar de asuntos que atañen a los mismos y fijar la orientación que se ha de seguir en lo sucesivo.

Los partidos de mañana

Mañana, a las diez, jugarán los equipos infantiles "Tenerife" e "Imperial", disputándose una copa donada por la presidenta del último de dichos "teams".

A las tres y media se celebrará un encuentro entre los primeros equipos "Castro" y "Rival", que promete resultar muy reñido.

En Las Palmas

Mañana se celebrará en el campo "España", un partido entre las selecciones de Las Palmas y el Puerto de la Luz, destinándose su producto a beneficio de las familias del malogrado jugador del "Marino", Antonio Rojas y de las otras dos víctimas del triste suceso ocurrido el pasado domingo en la vecina isla.

Buscando casa para Correos

El señor administrador principal de Correos nos envía la siguiente comunicación:

"Demostrando la Dirección general de Correos, tanto el celo por el mejor servicio, como por dar las mayores facilidades al público y atender las justificadas demandas de la opinión de esta capital, por usted elocuentemente manifestada en sus instancias para que los servicios postales funcionaran en lugar más céntrico que actualmente, me autoriza para hacer el traslado inmediato de estas oficinas a local que reuna las necesarias condiciones por su capacidad y situación, y siempre, naturalmente, que ello no signifique gastos ni obligaciones superiores a las actuales, para el Tesoro por ningún concepto.

Por lo anteriormente expuesto, y siendo, por desgracia, inútiles cuantas gestiones practiqué anteriormente por encontrar local en esas condiciones, hallándome en todo momento dispuesto con el más vivo empeño a realizar todas las necesarias, hasta conseguir que sea realidad las que la Superioridad me interesa y en cumplimento de cuanto se me ordena, ruego a usted que por los mayores medios a su alcance, gestione con los propietarios de fincas, rindiendo dificultades para mi insuperables, el ofrecimiento de una casa a tal fin, estando yo en todo momento a sus órdenes para dar forma a lo relacionado.

Dios guarde a usted muchos años. Santa Cruz de Tenerife, a 17 de Enero de 1924.—Godofredo de Figueroa."

Los aviones llegan a Las Palmas

270 KILOMETROS EN UNA HORA Y 45 MINUTOS

Ayer tarde llegaron a Las Palmas, los aviones de la escuadrilla militar que realizan el raid Larache-Cabo Juby-Canarias.

Los cuatro aparatos, incluso el hidroavión, salieron de Cabo Juby a las tres en punto de la tarde, aterrizando en el campo de Gando a las cuatro y 45 minutos. Primero llegaron los tres aeroplanos, pilotados por los capitanes, señores Martín Estévez y Pardo, y teniente, señor Pisón, y minutos después amerrizó en el Puerto de la Luz el hidroavión, pilotado por el capitán Franco y en el que viaja como observador, el jefe de la expedición, señor Delgado Brackenbury.

La travesía de Cabo Juby a Las Palmas, (270 kilómetros), la realizaron los aviones en una hora y 45 minutos, sin ocurrirles el menor accidente.

El aterrizaje se efectuó también felizmente, presenciándolo un gran gentío.

Una comisión del Ayuntamiento de Las Palmas, presidida por el alcalde accidental, señor Ortiz, marchó a Gando, dando la bienvenida a los intrépidos aviadores.

Seguidamente se trasladaron en automóviles a Las Palmas, siendo obsequiados con un champagne de honor en las Casas Consistoriales.

Esta noche se celebrará un baile de etiqueta en el "Gabinete Literario", en honor de los aviadores, preparándose otras fiestas en el Círculo Mercantil y en el Club Náutico.

También el Ayuntamiento les obsequiará con un banquete en el Hotel "Metropole" y una "garden party" en los jardines del parque municipal.

La escuadrilla permanecerá unos cinco días en Las Palmas, emprendiendo viaje a Tenerife.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES

"Iselstroom", holandés, de Hamburgo y Amsterdam, consignado a Hamilton. Ha descargado mercancías para el comercio de esta plaza.

"Ardeola", inglés, de Liverpool y escalas, consignado a Yeoward. Trajo pasajeros y mercancías.

"Buenos Aires", español, de Valparaíso y escalas, consignado a La-Roche. Trajo tres pasajeros para esta capital, llevando 43 de tránsito.

"Dundee", inglés, de Gibraltar, consignado a Gómez. Ha cargado frutos.

"Fuerteventura", español, de Las Palmas, con 10 pasajeros y carga general.

"Santa Ursula", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos.

Salidas

VAPORES

"Iselstroom", para Lagos y escalas; "Buenos Aires", para Barcelona y escalas; "Dundee", para Las Palmas; "Santa Ursula", para Las Palmas, y "La Palma", para Arrceife y escalas.

VELEROS

"Soledad", para las pesca.

DE TEATRO

Función para hoy

La Compañía "Nacher" pondrá esta noche en escena la aplaudida zarzuela de Larios y Valverde, "Sangre moza".

También se anuncia para esta noche el estreno de la opereta en tres cuadros de los señores Romero y Germán y música de Rosillo, "La rubia del Far-West", que viene precedida de gran fama.

DE LA OROTAVA

Temporada teatral

Fué brevísima, pero brillante. La representación de "Retazo", "Pipiola" y "La mala ley", constituyó un ruidoso triunfo para todos los artistas de la notable Compañía que dirige el ilustre dramaturgo don Federico Oliver.

Carmen Cobeña, la excelsa comedianta; la adorable ingenua Carmencita Oliver; Vedia, el ponderado primer actor, y Llorens, con su peculiar gracejo, hicieron saborear al público las exquisiteces de su arte.

Lástima que perentorios compromisos adquiridos por la Empresa, no le permitieran prolongar más una temporada que empezó con tan excelentes auspicios, y en la que tanto se distinguió la gentilísima Carmencita, cuyo prodigioso temperamento artístico le proporcionará los más honrosos y resonantes triunfos en la escena.

Deportes

En el campo del "Orotava F. C.", se celebrarán mañana, domingo, dos interesantes partidas de futbol.

A las dos de la tarde empezará la del "Comercio", de esa capital, y "Alcántara", de esta Villa.

Y a las tres y media, contenderán el "Añaza", de esa capital, formado por elementos del "Fomento", y el "Orotava".

De sociedad

En esta Villa ha fallecido el concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Bello Hernández, a cuyos familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

—En la Parroquia Matriz se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Araceli Oliva Pérez, con don Paulino Madrigal Villar.

Muchas felicidades.

—Ha llegado a esta población la distinguida señora esposa del delegado gubernativo del partido, señor Rodríguez Ortiz.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la joven señora esposa del Oficial del Observatorio de Izaña, señor Lorente.

CORRESPONSAL

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma, el comerciante de aquella plaza, don Nicolás Cabrera Martín.

—De Las Palmas ha regresado el médico don José León Santanach, que proseguirá viaje para la Palma.

—En el vapor "Buenos Aires", se han embarcado para la Península, don Antonio Carazo y don Damián Hernández Conde.

—En el vapor "Ardeola" han llegado de Inglaterra, Miss D. M. Kay y miss E. Knornschild, y de la Madera, el Dr. Sillon Thomas.

—Ayer llegaron de Las Palmas, Mr. Haiz y señora, don Manuel Savoie y señora, Mr. Markl, Mr. Friedheim y señora, Mr. Garlson y señora, y Mr. Waldie y señora.

—También llegaron ayer de Sabanilla y Colón, don José Ortiz Ruiz, don Miguel Santos y don Antonio M. Pérez Batista.

—Ha regresado del Extranjero, en unión de su señora esposa, don Felipe Machado.

ENFERMOS

En La Laguna se encuentra mejorada de su enfermedad, la señora esposa del médico don Luis Alvarez Castro.

—También se halla mejorada de su enfermedad, la señora esposa de nuestro estimado amigo, don Francisco Martínez Viera.

SEPELIO

Ayer tarde se verificó el sepelio de un pequeño hijo del honrado artesano don Andrés Abreu Carballo, a quien, lo mismo que a sus demás familiares, enviamos nuestro pésame.

EN QUISISANA

Esta noche se celebrará un baile en el salón de fiestas del Gran Hotel Quisisana, al que se proponen asistir numerosas familias de esta capital.

Con este motivo, la gerencia del Hotel servirá una comida extraordinaria.

DE CANARIA

Nuevos diputados provinciales

Según dice la prensa de Las Palmas, el delegado del Gobierno ha recibido un telegrama del gobernador civil de esta provincia, que dice lo siguiente:

"Los diputados provinciales nombrados por esa isla, son los siguientes: D. Eduardo Azofra del Campo, D. Francisco González Díaz, D. Tomás Bello del Toro y D. Manuel Lorenzo Hernández, por Las Palmas.

D. Francisco Aguiar y D. Francisco León, por Guía.

D. Francisco Pérez Cabral y don Juan Jiménez Quintana, por Telde.

Comuníqueles el nombramiento, y que ya se les avisará con oportunidad la fecha de la constitución."

Viajero distinguido

En el vapor "Infanta Isabel", que pasó por el puerto de la Luz, viaja el señor marqués de Amposta, embajador de España en la República Argentina.

El señor marqués de Amposta bajó a tierra, recorriendo las principales calles de nuestra población.

Príncipes en Las Palmas

En el vapor inglés "Eboe" llegaron los príncipes Sapuha, que proceden de Dakar y vienen a pasar una temporada en esta población.

Están hospedados en el hotel "Metropole".

El asalto al Ayuntamiento

Ayer cesó en sus funciones el juez señor Cánovas, que venía actuando en el asunto del asalto al Ayuntamiento y agresión a un guardia municipal, habiéndose hecho cargo del Juzgado de instrucción de Vegueta, que aún no se ha inhibido de entender en el suceso referido, el juez municipal don José Andrés Artiles.

Registro civil

NACIMIENTOS

María Concepción Trujillo.
Manuel del Rosario Perdomo.
Bolívar Morales García.
Antonia Ruiz García.
Antonio López Gil.
Michael Douglas.

DEFUNCIONES

Manuel Abreu Calzadilla, de esta capital, 10 años. Eclampsia. Torrente, 20.

Emilia Bouza García, de Salamanca, 54 años, viuda. Nefritis. Marina.

Felipa Padilla Cuba, de Fuerteventura, 30 años, casada. Tuberculosis pulmonar. Camino del Manicomio.

MATRIMONIOS

Gumersindo López Llarena, de la Antigua, 39 años, viudo, con Rafaela Reyes Guardia, de Arrecife, 31 años, viuda.

Conrado Leal Sánchez, de Albacete, 32 años, soltero, con Elena Asencio Castro, de Zamora, 29 años, soltera.

Convocatorias

CENTRO Y MONTEPIO DE DEPENDIENTES

De orden del señor presidente y en virtud de lo que previene el artículo 44 del Reglamento, se cita a los señores socios de número de este Centro, a Junta general ordinaria, de primera convocatoria, para el sábado, 19 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el local social, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de las cuentas del Centro y del Montepío del año 1922.
3. Elección de un miembro para la Junta directiva, por renuncia del elegido en la general del 15 de Diciembre pasado.
4. Tratar de la conveniencia de ingresar en la Federación Nacional Española de Dependientes, de Madrid, para en caso favorable convocar a junta general extraordinaria, de acuerdo con el artículo 90 del Reglamento.
5. Modificación o resolución definitiva acerca del acuerdo tomado por la junta administrativa del Montepío, en virtud de la petición de socorros de cesantía, presentada el 21 de Febrero del año anterior, por un compañero, habiendo recaído acuerdo en sesión del 24 del mismo mes y año, con carácter provisional.
6. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Enero de 1924.—El secretario, Fernando Crespo.—Visto bueno, el presidente, J. G. Cabrera.

UNION DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento se cita a los señores asociados para celebrar junta general el día 20 del actual, a las quince horas (tres de la tarde), en los salones del «Círculo Iriarte», de este Puerto, y tratar en ella de los particulares insertos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero: Presentación de cuentas del año anterior.

Segundo: Tomar los acuerdos que procedan con referencia al arbitrio de rodaje establecido por el Ayuntamiento de La Laguna.

Tercero: Elección de los cargos de presidente y vocal primero.

Cuarto: Nombramiento de secretario-gerente, por renuncia del actual.

Puerto de la Cruz, 15 de Enero de 1924.—El secretario-gerente, Pedro Corrales.—El presidente, Cristóbal Castro.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «DORNAJITO Y REBENTON»

Se cita a junta general el domingo 20 de Enero de 1924, a las dos de la tarde, en las casas consistoriales de la Orotava, para dar lectura del informe de la comisión nombrada en la última junta general y acordar en definitiva si se disuelve la Comunidad, repartiéndose sus existencias entre los partícipes, conforme a la liquidación que se hace en el citado informe, o, si por el contrario, se continúa en el negocio con los mismos partícipes o con los que quieran quedar, tomando los demás que se separen su crédito en efectivo.

COMUNIDAD DE REGANTES

EMPRESA «LAS HOYAS»

No habiendo tenido efecto la Junta general convocada para el día 13 del actual, se cita nuevamente para el próximo domingo, 20 del mismo y hora de las 14, en la casa número 13 de la calle del Medio, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de cuentas del año 1923.
2.º Manifestaciones de los señores socios.

Se advierte que cualquiera que sea el número de asistentes, se tomará acuerdo.

Villa de los Silos, 16 de Enero de 1924.—El Secretario, José García; El Presidente, Bernardo Rodríguez.

COMUNIDAD DE REGANTES «EMPRESA DE MIRABAL»

Por la presente se convoca a todos los señores que componen esta Comunidad, para que concurran el día 20 del corriente y hora de las dos de su tarde, en el Salón Teatro de esta ciudad, al objeto de celebrar la reunión general de única convocatoria, prevenida por el Reglamento que rige.

Ciudad de Icod, 12 de Enero de 1924.

ORDEN DEL DIA

1.º Presentación de las cuentas del año último, para su censura desaprovación o aprovación.
2.º Elección de cargos para el nuevo ejercicio.
3.º Cubrir la vacante del cobrador y
4.º Adoctar cuantas medidas sean necesarias para el mejor desarrollo de los intereses de la Comunidad. El Presidente, Daniel Morales y Clavijo.

"LAS TAPIAS"

Sociedad de investigación y explotación de Minas y Aguas subterráneas.

Se convoca a los señores accionistas que componen esta Empresa, para celebrar Juntas generales en los días 13 y 20 de los corrientes en el ex-convento de monjas de esta localidad, a la hora de las diez, con el fin de dar cumplimento a lo dispuesto en los artículos 10, 16 y 34 de sus Estatutos.

Puerto de la Cruz, 5 de Enero de 1924.—El presidente, Francisco Gómez; el secretario, B. Padrón García.

COMUNIDAD "LA HELECHORA"

Por no haber podido celebrarse la junta general que determinan los estatutos de esta empresa, el domingo último del pasado mes, o primero del actual, se cita, por segunda vez, a junta general supletoria de la misma, para el día 20 del corriente, a las dos de la tarde, en las Casas Consistoriales de este pueblo, pues por falta de asistencia no pudo celebrarse la convocada para ayer; suplicando a los señores partícipes su puntual asistencia, por tratarse en dicha junta de asuntos de suma importancia, entre otros, del arrendamiento del salto de las aguas, defensa de éstas y tributación.

Realejo-bajo, 14 de Enero de 1924.—El presidente, Juan González Pérez.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE TENERIFE

Usando de las atribuciones comprendidas en el artículo 20 de nuestros Estatutos, y en armonía con lo que dispone el artículo 30 de los mismos, por el presente anuncio se convoca a todos los señores asociados para celebrar Junta General ordinaria el día 27 del mes en curso a las tres de la tarde en el salón de actos del Centro y Montepío de Dependientes, sito en la calle de Bethencourt Alfonso, número 34 de esta capital, con sujeción a la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Presentación del balance de cuentas correspondiente a los dos últimos semestres.

Seguidamente se celebrará ante Notario Público y presidido por la Junta Administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13, un sorteo de las tres casas recién construídas en los solares de su propiedad en la calle de Benavides.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Enero de 1924.—El presidente, Domingo Ayala.

COMUNIDAD "LAS AGUAS"

Se convoca a los señores partícipes para celebrar junta General ordinaria, la que tendrá lugar el día 24 del corriente mes de Enero y hora de las catorce (dos de la tarde), en la casa número 1 de la calle de Iriarte de este Puerto de la Cruz, siendo el objeto de la reunión tratar de los asuntos siguientes:

1.º Comunicación del alcalde de este Puerto, exponiendo sus deseos de que se le facilite el agua de este Ayuntamiento por la galería alta de esta Comunidad.

2.º Carta del Presidente de la Comunidad «La Longuera» acompañando nuevas proposiciones para solucionar el litigio que tenemos con la referida Comunidad.

3.º Dar cuenta del impuesto establecido por el Ayuntamiento del Realejo Alto que afecta grandemente a esta Comunidad.

4.º Presentación de cuentas del último ejercicio y acordar las cuotas que deben establecerse.

5.º Nombramiento o elección del nuevo directorio, conforme a lo que determina el artículo quinto del Reglamento.

Puerto de la Cruz, 12 de Enero de 1924.—El Presidente accidental, Juan de Zárate.

CONSUMIDORES

Al comprar la exquisita mantequilla danesa garantizada pura marca "UNA VACA" de T. & Plum

pidan también la LECHE CONDENSADA marca **TRES VACAS** de T. & Plum.

Representante: **Francisco González Palenzuela,** Imeldo Serís, 95

Cubiertas "Englebert"

Son las de más rendimiento en las carreteras de Canarias y también las más económicas.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS, APROVECHAD LA OCASION!!!

Para toda clase de informes, Imeldo Serís, 16. **Juan P. Alonso,** agente.

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACION POR CABLE

MADRID

NOTA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 17.23. (Recibidos con retraso).—En la Presidencia del Directorio han facilitado una nota a la Prensa, contestando los comentarios publicados en varios periódicos.

Los citados comentarios atribuyen al extinguido régimen político el hecho de haber utilizado la libertad condicional como arma del caciquismo, y excitan al Directorio para que fije su atención sobre este asunto.

La nota del Gobierno declara que la Junta asesora de la libertad condicional es una institución que obra con entera independencia política, habiendo sido modificada por el Directorio, que instituyó en la presidencia a un magistrado del Supremo.

LA DIPUTACION DE MADRID

El gobernador, duque de Tetuán, ha facilitado a los periodistas la lista de 30 de los diputados provinciales de Madrid.

Entre los designados figuran tres periodistas, el duque de Veragua y don Carlos Prats.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Se encuentran bastante mejorados los aviadores señores Gómez Sousa y Prieto, que resultaron gravemente heridos anteayer en el accidente de Cuatro Vientos.

BANQUETE

Numerosos amigos particulares y elementos miltares han obsequiado con un banquete al general Muñoz Cobo, con motivo de su próximo pase a la reserva.

Al final de la comida se pronunciaron los brindis de rigor.

PARTIDO DE FUTBOL

Se ha celebrado un partido de football entre los equipos "Athlétic" y "Sparta", de Praga.

El encuentro resultó muy animado, venciendo el equipo español por tres "goals" a dos.

LA ROMERIA DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA

La típica romería a San Antonio de la Florida, resultó bastante desanimada, debido a lo desapacible del tiempo.

ENTIERRO

Se ha verificado el entierro del ilustre hispanólogo, Ernesto Mérimée, director de la Escuela Francesa.

El acto fué presidido por un ayudante del rey, asistiendo la colonia francesa y los profesores de la Escuela.

El cadáver fué conducido a la estación, desde donde será trasladado a Toulouse.

BANQUETE DE COMPAÑERISMO

Los ingenieros topógrafos han obsequiado con un banquete a sus compañeros señores Crespo y Fernández Andrés, con motivo de la distinción oficial que les ha sido otorgada, como premio a sus servicios.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad, brindándose entusiásticamente por los festejados

GESTIONANDO EL INDULTO DE MATEU Y NICOLAU

La madre de Mateu, que se encuentra en Madrid, estuvo esta mañana en la cárcel, visitando a su hijo.

Después, y acompañada de una hermanita y del abogado defensor, señor Cid, estuvo en la Presidencia, en los precisos momentos en que acababa de ausentarse el señor Primo de Rivera.

Los visitantes fueron recibidos por el secretario, a quien rogaron transmitiera al presidente su petición de indulto a favor de Mateu y Nicolau.

VISITA DE DESPEDIDA

El jefe del Gobierno visitó este mediodía a los embajadores de Inglaterra, que dentro de algunos días marcharán a su nación.

La despedida fué en extremo afectuosa.

REUNION DEL DIRECTORIO. INDULTO DE 7 REOS DE MUERTE

Madrid, 18.16. El Directorio se reunió en Palacio, a las 10 y media de la mañana, bajo la presidencia de don Alfonso, terminando el Consejo a la una de la tarde.

Al salir del regio alcázar el señor Primo de Rivera manifestó a los periodistas que la reunión se había dedicado a examinar siete expedientes de indulto de pena de muerte.

Acordóse indultar a todos los reos, entre los cuales figuran Mateu y Nicolau.

Los indultos serán sometidos a la firma regia, el próximo miércoles, con motivo del santo de don Alfonso.

EFECTO EN LA OPINION PUBLICA

La noticia de haber sido indultados todos los reos de la pena de muerte produjo excelente impresión en la opinión pública, que elogia calurosamente los piadosos sentimientos del rey.

FRANCOS RODRIGUEZ, ACADEMICO

La Real Academia Española ha elegido, por unanimidad, académico, al ex-ministro y presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

LA DISOLUCION DE LOS CABILDOS DE CANARIAS

La Gaceta publica una disposición aplicando a los Cabildos de Canarias el decreto disolviendo las Diputaciones provinciales.

RENUNCIA

El ex-ministro señor Alcalá Zamora ha renunciado el cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales.

LOS DERECHOS OBVENCIONALES

Se ha publicado una disposición ordenando que el sobrante de la recaudación de los derechos obvencionales sea distribuído, respectivamente y en proporción del 75, 15 y 10 por ciento, entre el personal pericial, administrativo y subalterno de Aduanas.

La distribución la efectuará una Junta, presidida por el representante del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y el Consejo de Agentes de Aduanas.

SUBSECRETARIO DE GRACIA Y JUSTICIA

La Gaceta publica un decreto disponiendo que, mientras dure la enfermedad del actual subsecretario de Gracia y Justicia, se encargue de desempeñar estas funciones el inspector de prisiones, don Fernando Cadarso.

REGIMEN DE CARTERIAS

También publica una disposición reglamentando el régimen de las secciones de carterías urbanas.

DOCUMENTACION EN ESPAÑOL

Publica además un decreto disponiendo que la Sección de Socorros Mútuos del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y la Industria, de Barcellona, redacte en idioma español sus libros y documentación.

CIERRE DEL SALON DE CONFERENCIAS DEL CONGRESO

Hoy ha quedado cerrado el salón de conferencias del Congreso, para toda persona que no sea funcionario del mismo.

En dicho salón acostumbraban reunirse los ex-diputados, ex-senadores y periodistas, que celebraban allí continuadas tertulias.

Oficialmente se ha dicho que el cierre ha sido motivado por tenerse que realizar en el salón importantes obras de reforma.

COMIDA EN LA EMBAJADA INGLESA

El próximo miércoles se celebrará en la embajada inglesa una comida diplomática.

Al acto ha sido invitado el señor Primo de Rivera.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el coronel de Artillería, don Salvador Orduña, que mandaba el segundo Regimiento ligero.

El señor Orduña se había distinguido en su actuación cívica, siendo el fundador de la Unión Ciudadana.

Marruecos

PARTE OFICIAL

Melilla.—Ayer tarde, al establecer un servicio de embarcadero el capitán de la Mehalla de Tafersit, Gregorio Piñeiro, resultó herido en el muslo izquierdo, de un disparo del enemigo.

Fué evacuado en la enfermería de Dar-Drius y luego conducido a la plaza.

La aviación reconoció el frente, sin observar nada anormal.

OTRO PARTE

El Comandante general de Melilla ha visitado hoy el campamento de Ben Tieb 41 guarnecido por fuerzas del Tercio, quedando muy complacido de la visita, y asegurando será uno de los mejores campamentos de la zona oriental.

En el día de hoy salió un vapor conduciendo 100 caballos de Artillería, para Sanlúcar.

La aviación ha reconocido el frente sin novedad.

Provincias

SINDICALISTAS EN LIBERTAD

Barcelona.—Por disposición de la autoridad gubernativa han sido puestos en libertad varios sindicalistas, que se hallaban detenidos desde hace algún tiempo.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA EXPEDIENTADOS

Barcelona.—El Juzgado especial que instruye el correspondiente sumario contra los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, sometidos a expediente, ha exigido a cada uno de los encartados la cantidad de 2.000 pesetas, para responder a la responsabilidad civil.

SINDICALISTA DETENIDO

Bilbao.—La policía ha detenido al significado sindicalista, José Bremón, encontrándole sellos del Sindicato para cotizar entre los obreros.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

EL PUERTO DE CASTELLON

Castellón.—Por informes fidedignos se sabe que el Directorio ha autorizado la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, solicitada por la Junta de Obras del Puerto.

La noticia ha causado general satisfacción entre todas las clases sociales.

Se elogia calurosamente la gestión del general gobernador, habiéndose proyectado tributarle un homenaje de gratitud.

De madrugada

NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS DE JUECES

Madrid, 18.23.—Se han firmado los siguientes decretos sobre nombramientos y traslados de jueces:

Trasladando a Valverde del Camino al juez de primera instancia de Telde, don Rogelio Ruiz Ciervas.

Nombrando para sustituir a éste a don José Reyes Marsans.

Trasladando a Escalona al de Los Llanos, don Tomás Cobián.

Nombrando para sustituir a éste a don José Olmedo.

Nombrando juez de Guía a don Francisco Galera, que lo era de Arrecife.

LOS PAQUETES POSTALES

Se ha dispuesto que los paquetes postales que se cambien entre la Península y las Islas Canarias, no excedan de cuatro kilógramos de peso.

Las dimensiones serán las siguientes: largo, 40 centímetros; ancho, 30 altura, 20.

Se exceptúan los paquetes que afecten la forma de rollo, conteniendo planos, paraguas, bastones, etc., que podrán tener un metro de longitud por 10 centímetros de diámetro.

Estos paquetes deberán ir acondicionados en cajas, y debidamente precintados.

La tarifa será la siguiente:

De la Península a Canarias, 2'50 pesetas.

De Canarias, a Baleares y Africa, 3 pesetas.

Interinsulares, 1'50 pesetas.

Los paquetes podrán ser asegurados en 500 pesetas.

DE CACERIA

Don Alfonso, acompañado de varios palatinos y de otros aristócratas, ha marchado esta tarde a Moratalla, para tomar parte en una cacería.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El general Vallespinosa ha facilitado a los periodistas una nota, ampliando la referencia del Consejo celebrado esta mañana en Palacio.

Además de tratarse en la reunión de los indultos antes mencionados, el señor Primo de Rivera informó extensamente a don Alfonso de las cuestiones de actualidad, examinadas y ultimadas por el Directorio en sus recientes reuniones.

SE COMUNICA EL INDULTO A LA MADRE DE MATEU

La madre y la hermanita de Mateu, almorzaron con el defensor de éste, señor Cid.

A los postres, el abogado comunicó a ambas mujeres que Mateu había sido indultado.

Fué tan grande la emoción que la madre de Mateu experimentó al recibir la noticia, que sufrió un desvanecimiento.

Momentos después reaccionó, vertiendo abundantes lágrimas.

Las dos mujeres se traslaron por la tarde a la cárcel, para visitar al reo, no pudiendo verle.

En la cárcel visitaron al otro hermano de Mateu, Alberto, que se encuentra preso por resultas de otro proceso.

NOTA DEL DIRECTORIO ACERCA DE LOS INDULTOS

En la Presidencia han facilitado una nota manifestando que el Directorio, después de un detenido estudio, aconsejó al rey la concesión del indulto a los reos de Lérida, Ciudad Real, Guadalajara, León y Madrid y a Mateu y Nicolau.

Estos indultos influyeron grandemente en la piedad del rey.

Además, añade la nota, al aconsejar el indulto de Mateu y Nicolau, se tuvo en cuenta la indicación que hizo Alemania, al conceder la extradicción del último de dichos reos, de que no se le aplicaría la pena capital, y, aún cuando esto no constituía una extricta obligación, existía moralmente, y el Directorio, por consiguiente, la aceptó, no obstante entender que los asesinos de Dato, por el puesto que éste desempeñaba y por su excelsa figura moral, merecían el castigo que los Tribunales les impusieron.

Termina la nota diciendo que el Directorio no aconsejó el indulto de dos reos de Sevilla, por haber sido cometidos los asesinatos en circunstancias abominables.

REUNION DEL DIRECTORIO

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia, durante dos horas, estudiando una extensa combinación de mandos.

Ultimas noticias del Extranjero

EL CONVENIO POSTAL HISPANO-LUSITANO

Lisboa.—Se han firmado las cláusulas adicionales al convenio postal hispano-lusitano.

PROXIMA CAIDA DEL GOBIERNO INGLES

Londres.—Se considera inevitable la caída del Gabinete Baldwin.

Los laboristas se proponen provocar mañana en la Cámara la crisis del Gobierno.

ARBITRAJE

Buenos Aires.—En los centros diplomáticos se asegura que los Gobiernos de la Argentina y del Uruguay solicitarán el arbitraje del rey de España, para solucionar las cuestiones territoriales existentes entre ambas naciones.

LOS ESTADOS UNIDOS Y MEJICO

Méjico.—El presidente Obregón ha recibido una nota de los Estados Unidos, ofreciendo sus servicios policiacos.

El Gobierno de Méjico ha rehusado la oferta, considerando que ésta ha sido inspirada en móviles partidistas.

El Gobierno de los Estados Unidos ha sido autorizado para que tres buques de la armada norteamericana puedan fondear en el puerto de Veracruz.

Los banqueros norteamericanos negocian con el general Obregón la concesión de un empréstito de 25 millones de pesos.

LA PRESIDENCIA DEL ECUADOR

Quito.—Ha sido elegido presidente de la República, don Gonzalo Córdoba.

En la nación reina absoluta tranquilidad.

TERREMOTOS

Quito.—En diversas localidades se han producido intensos terremotos.

Se derrumbaron numerosos edificios, habiendo resultado muchas víctimas.

COMPLOT MILITAR

Río Janeiro.—La policía ha descubierto la existencia de un complot militar, tramado para asesinar al presidente, señor Bernardos.

En la capital circuló el rumor de que el presidente había sido asesinado, pero la noticia fué desmentida, pues se vió al señor Bernardos entrar en el teatro municipal y salir ileso.

DETENCIONES

Lima.—A consecuencia de las pasados sucesos, la policía ha practicado más de 200 detenciones.

Entre los detenidos figuran numerosos estudiantes y obréros.

El Gobierno ha suspendido la publicación de tres periódicos, ordenando la detención de sus redactores; pero éstos huyeron, refugiándose en Chile.

CRUCERO AMERICANO, EMBARRANCADO

Nueva York.—Un crucero norteamericano, que zarpó de Tampico, con rumbo a Veracruz, embarrancó en los arrecifes, quedando en situación peligrosísima.

ACUERDO

Berlín.—En la conferencia celebrada el pasado miércoles entre el jefe del Gobierno francés, Sr. Poincaré y el embajador de Inglaterra en París, se acordó que la comisión interaliada en Rhenania no reconozca las ordenanzas separatistas.

COMISION INVESTIGADORA

Berlín.—El miércoles llegó a Colonia una comisión francesa, compuesta de dos oficiales, para comprobar si en la zona de ocupación inglesa existen realmente organizaciones secretas alemanas, que tienen por objeto trabajar contra el movimiento separatista.

UN EMPRESTITO

Berlín.—El ministro de Agricultura de Suecia ha propuesto al Gobierno de su nación se conceda a Alemania un empréstito de 30 millones de coronas en productos alimenticios.

El empréstito deberá ser cancelado durante el período de cinco años.

OTRO GOLPE DE ESTADO

Berlín.—Se ha descubierto en Fridrichshalf la existencia de un complot comunista, que preparaba un golpe de estado.

La policía practicó numerosas detenciones.

EL BANCO ALEMAN DE EMISION DE MONEDA ORO

Berlín.—Según noticias de origen autorizado, referentes a la creación del banco alemán de emisión de moneda oro, los trabajos para el establecimiento de la citada entidad han avanzado de tal modo, que se calcula que el banco podrá funcionar desde Marzo próximo.

Parece que el viaje a Londres del director del Reichsbank ha contribuído poderosamente a obtener este resultado.

Se dice también que de ninguna manera se llegará a la fusión de este banco con el banco-renta, pero que el marco-renta será retirado de la circulación tan pronto como el banco de emisión oro entre en funciones.

LAS HUELGAS EN INGLATERRA

Londres.—Se ha decidido que el domingo declaren la huelga, los chauffeurs, y los mecánicos de talleres y fábricas de locomotoras.

BOLSA DE MADRID

Francos	35 90
Libras	33 35
Francos suizos	136.40
Francos belgas	32.60
Liras	34.35
Dólares	7.87
Marcos	0.00
Coronas	0.00
4 por 100 interior	70.40
Banco de España	557.00
5 por 100 amortizable	95.10
4 por 100 amortizable	89.00
Deuda exterior 4 por 100.	84.40
Ferrocarriles del Norte	312.50

Arturo Corrales Vidal
PRACTICANTE
Medicina, Cirujía y partos. Ofrece sus servicios en la calle de Fomento núm.13. Servicio permanente

EL JOVEN

Inocencio Escorihuela del Pino

HA FALLECIDO

Su madre, doña Dolores del Pino Alamo; hermanas, abuelos; sus tíos, don Santiago y don Salvador del Pino, y demás familia;

Ruegan a sus amistadees encomienden su alma a Dios y asistan al entierro, que tendrá lugar a las 4 de la tarde de hoy, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle de Puerta Canseco, 25 al Cementerio Nuevo; por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1924.

CASA METZGER S. A.
ANTES EDMUNDO Y JOSE METZGER
(CASA SUIZA)
Barcelona - Madrid - Sevilla - Valencia - Bilbao
Proyectos de industrias e instalaciones completas para fábricas.
Laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas.
Trabajos en fundición, calderería y construcción de máquinas.
Trabajos en vidrio.
Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones.
SECCION DE VETERINARIA: Instrumental y artículos "Hauptner" para veterinaria y para la cría y cuidado de animales. — Esquiladoras y marcas.—Calderas volcables para alimentos.—Molinos para preparar alimentos y abonos.—Corta-forrajes y cortapajas.—Azufradoras, pulverizadores y sulfatadores.—Accesorios de toda clase para avicultura; matamoscas, desinfectantes e insecticidas.—Linimento.—Alimentos y remedios "Pratt" para aves y animales.—Combinados "Barral" para la conservación de huevos.—Incubadoras "Simplicity".—Sueros y vacunas veterinarias.—Microscopios especiales para la inspección de triquinas, triquinoscopios.—Básculas para ganado.—Establos modernos "Yanques" con todos sus accesorios para instalación completa.—Camas-básculas para operar animales.
Representante para este Archipiélago: MANUEL DIAZ.—Apartado, 50 Calle de Serrano, número 36.—Santa Cruz de Tenerife.

Foot-ball
Se acaba de recibir un extenso surtido en balones, medias, zapatos, camisetas, pantalones, etc., etc.
Equipos completos para niños.
LONDON HOUSE, Doctor Comenge, 11

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE ENERO DE 1924

Nombre del vapor	Salidas	Procedencias y destinos
"FEODOSIA" Hamburg-Amerika Linie	21	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas SECCONDEE, LAGOS y Calabar.
"TANGANJIKA" Hamburg-Amérika Linie	23	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa, para Las Palmas, Walfishbay, Cape Town y Africa del Sur.
"IRMGARD" Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	23	De Hamburgo, Bremen, Amberes, Lisboa y Madeira, para Las Palmas, Sao Thome y Matadí.
"WIGBERT" Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	27	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira, para Las Palmas, Lobito y Mossamedes.
"MADEIRA" Hamburg-Südamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft	29	De Hamburgo y Leixoes, para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y Santos.

INFORMES: Marina, número 31

Línea PINILLOS
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO A LA ISLA DE CUBA
El hermoso vapor correo español de doble hélice y 8.000 toneladas
"BARCELONA"
llegará fijamente a este puerto el día 27 de Enero de 1924, saliendo el mismo día para los de SANTIAGO DE CUBA y LA HABANA, para donde admite el pasaje y la carga que se haya presentado oportunamente.
Para informes, sus Agentes SILIUTO & LEDESMA

African Steamship Co.
El magnífico vapor inglés
"SALAGA"
de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de Enero con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase y seis mil huacales sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

Hardisson Hermanos
El vapor
"BAONLE"
de 6.252 toneladas, de la Compañía Chargeurs Réunis, llegará el 20 del corriente, y saldrá el mismo día para DAKAR y demás puertos de la Costa Occidental de Africa, admitiendo pasajeros y carga.
Para más informes, losSres. Hardisson Hermanos.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.
El vapor correo inglés
"ARAWA"
de 9.372 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Enero, con destino a LONDRES.
Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.
Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

The White Star Line
El vapor correo inglés,
"PERSIC",
de 12.221 toneladas de registro, se espera en este puerto el 23 de Enero, con destino a LONDRES.
Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.
Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes

Linea de vapores fruteros
OTTO THORESEN
Salidas del mes de Enero
PARA LONDRES — PARA DIEPPE
Día 21, "LUKSEFJELL"
Día 24, "BRABANT".
Día 26, "SEVILLA"
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad Anónima de Navegación «Estrella»
El magnífico y rápido vapor fruter
"POLAR"
saldrá de este puerto, fijamente para BARCELONA el día 21 de Enero, admitiendo frutos sobre y bajo cubierta
Las notas de embarque deberán presentarse el día anterior a la salida.
Para informes, su agente, Virgilio Díaz Llanos, Bethencourt Alfonso, (antes San José), 15.

David Maciver & Co. Ltd.
El vapor correo inglés
"ARABY"
de 4936 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Enero, con destino a LIVERPOOL.
Tiene hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.
Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Alvaro Rodríguez López
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE
Vapor «SANTA URSULA».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.
Vapor «SANCHO II».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto de la Cruz.

MAQUINARIAS
PARA TODA CLASE DE INDUSTRIA
JUAN J. MOECK

Camiones de 3 y de 5 toneladas
DAIMLER - MERCEDES
SIEMPRE EXISTENCIA
Jacob Ahlers, Marina, 31.

Eugenia María y García
Profesora en partos, con título de prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios, en la calle de San Clemente, 8 antiguo y 10 moderno.

Ministerio de Cultura 2010

Agricultores, comprad

Superfosfato de cal 18|20 por 100

de la importante partida que acaba de recibirse, por el vapor "Gast er land". Riqueza garantizada.

COMPAÑIA COMERCIAL IBÉRICA

Oficinas: San José, 34.—Teléfono: 555.—Santa Cruz de Tenerife

---

Maderas de todas clases

CEMENTOS PLANCHAS DE ZINC HIERROS
TEJAS CAL HIDRAULICA TUBERIAS
etc. etc. etc.

ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

Alfonso XIII, número 51 y Porlier, número 18

SUCURSALES en
PUERTO DE LA CRUZ y GÜIMAR

Neumáticos "Goodyear"

Ya llegó una nueva remesa de cubiertas y cámaras de esta renombrada marca

LONDON HOUSE.—Doctor Comenge, número 11

Jacob Ahlers, Marina, 31.

HUDSON SUPER SIX

En 1.º de Enero de 1923 había en Canarias 79 automóviles de estas marcas.

Hoy circulan por nuestras carreteras 120

ESSEX MOTOR CARS

Pianos y autopianos

EL "TRIOLA" es piano, autopiano a pedal y autopiano eléctrico. Matiza automáticamente de modo maravilloso. Puede uno matizar personalmente. Aparato para concierto y baile. La última palabra de la mecánica.

EL UNIVERSAL-HUPFELD y el **CLAVITIST-HUPFELD** son pianos y autopianos eléctricos con arpa. Funcionan con monedas. Propios para sitios de recreo.

AUTOPIANOS A PEDAL

RONISCH-HUPFELD, la primera marca del mundo.
GRUNERT-HUPFELD, asimilado a la primera categoría.
WINKELMANN-HUPFELD, asimilado a la primera categoría.
RACHALS-TRIUNPHOLA, asimilado a a primera categoría.

FONOLAS Jadaptables.I—ARMONIOS «MANNBORO»
ROLLOS «DIANA» y «ANIMATIC»

— PIANOS —
BECHSTEIN
(el piano de los Reyes y el rey de los pianos)
RONISCH
IBACH
WINKELMANN
etc., etc.

Ventas a plazos y al contado
¡¡30 meses de crédito!!

SANTIAGO CRUZ GOMEZ
San Francisco, número 11.
Santa Cruz de Tenerife

CAL

SE HACEN ENTREGAS PERIODICAS POR CUALQUIER PUERTO DE LAS ISLAS.—PARA INFORMES: TEODORO PIREZ, LAS PALMAS.

Motores "DEUTZ Otto-Legítimo"

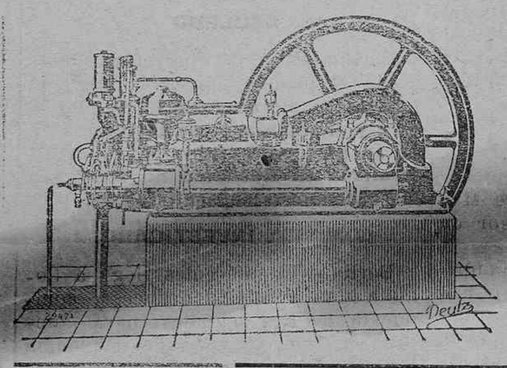

De aceite crudo
De bencina
De petróleo
De gas.

EXISTENCIA EN LOS TAMAÑOS CORRIENTES

Jacob Ahlers, Marina, 31.

MOTORES "SUEVIA"

Aceite crudo, Gasolina y petróleo: Motores para industrias, Motores marinos.

Pueden verse funcionar en las machacadoras que hemos suministrado a esta Jefatura de Obras públicas.

AUTOCAMIONES "AUSTRO-FIAT" "AUSTRO-DAINLER"
con cajas fijas, basculables, y tanques de riego.

CASA METZGER, S. A., Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao.

Representante para este Archipiélago: MANUEL DIAZ, Serrano, 36. Apartado 50. Santa Cruz de Tenerife.

Compre cubiertas y neumáticos "ENGLEBERT", son los de más duración y más económicos.—Hay grandes existencias.

JUAN P. ALONSO.—Imeldo Seris, 16.

VINOS DE LA RIOJA

DE FERNANDEZ HEREDIA Y COMPAÑIA
Precios y calidades sin competencia.
Especialidades de esta casa: BLANCO CRISTAL.
Depositario para las islas: MANUEL F. FERIA
Valentín Sanz, números 1 y 3.

TINTORERIA PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco.—Teñidos sólidos en todos los colores.—Aprestos y quita-manchas.—NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS.

Despacho: Alfonso XIII, 33 y 35 (frente al almacén "El Globo")

Enfermedades de las VIAS URINARIAS

DOSIS: de 10 á 12 cápsulas por día.

EL **ARHEOL**

RECETADO con ÉXITO por los Señores Médicos en las

BLENORRAGIAS,
CISTITIS,
CATARRO VEJICAL

ASTIER, Paris.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías

CAMISERIA NEW ENGLAND

Plaza de la Constitución núm. 3.—Teléfono núm. 55
UNICA CASA DE PRECIOS FIJOS
ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS NOVEDADES

Mantelerías bordadas, Juegos de cama bordados, Vestidos para niños, Sombreros y capotas para niños, Camisas para caballeros, Géneros de punto de todas clases, Mantas de lana para viaje, Cubre polvos y salidas de baño, Corbatas, Ligas, Tirantes, pañuelos de hilo y seda, Ropa blanca para señoras, Juegos para novias, Abanicos últimos modelos. ARTICULOS PARA REGALOS.

Precioso surtido en Cerámica Artística de Talavera de Casa, premiada con medalla de oro y otras recompensas en varias Exposiciones.

Gran surtido en cubiertos de mesa, Postre, frutas, dulces para comer y servir pescado, cucharitas para café, palas para servir tartas, para servir y tomar helados, cubiertos para servir ensalada, servilleteros, etc.

TODO EN PRECIOSOS ESTUCHES

Cemento AGUILA

(Marca registrada)

INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO

— ANALISIS QUIMICO —

Carbón anhidro	1,62
Insoluble	1,17
Acido silicio	24,88
Alúmina	6,00
Oxido férrico	1,73
Cal	60,69
Magnesia	0,97
Acido sulfúrico anhidro	1,79
Alcalis y pérdida al fuego	1,65
	100,00

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y resíduos sobre distintos tamices, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen.

Precios especiales para pedidos de importancia.

Siempre grandes existencias en depósito.

Unico depositario: MANUEL F. FERIA, Valentín Sanz, 1 y 3.

Laboratorios de Análisis Médicos

DOCTORES R. CASTELO Y A. BENCOMO

Médicos Bacteriólogos de Sanidad Exterior

Calle de José Murphy, número 2. Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 646

Análisis químicos-serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos (orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas.

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original para diagnóstico de la sífilis de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas según prescripción facultativa.

Análisis químicos y bacteriológicos de aguas.—Análisis químicos y microscópicos de sustancias alimenticias.—Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

NOTA.—A petición de los compañeros se remitirán recipientes estériles o adecuados para el envío de productos cuando sea preciso.

Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis: a nombre del DOCTOR R. CASTELO, director de Sanidad del Puerto, calle de José Murphy, núm. 2, en Santa Cruz de Tenerife.

SE RECOGEN LOS ANALISIS EN:

LA LAGUNA: Plaza de la Catedral núm. 2, (establecimiento de D. Agustín León Pérez), teléfono núm 197.
PUERTO DE LA CRUZ: Dr. Pérez Trujillo, D. Luis de la Cruz, 6.
OROTAVA: D. Saturio Fuentes, (Farmacia.)

Cerveza HAMMONIA

LA MAS ACREDITADA
LA MEJOR DE TODAS
La preferida por el consumidor

Representante exclusivo para las Islas:
Manuel González González
Domínguez Alfonso, número 1 (antes Noria).

APARTADO DE CORREOS, 14

MEZ, VATER & SOHNE

FABRICANTES DE LAS MEJORES SEDAS PARA COSER Y BORDAR

Especialidad en las siguientes clases:

Vidi: Seda chappe para coser.—**Diva:** Seda chappe para coser en calidad superior.—**Solidor:** Seda real para ojalar.—**Prima donna:** Seda filoflosse floja, para bordar.—**Seda Beal:** para coser a mano y máquina, en carretes.—**Nirvana:** artiseda para bordar.—**Charavilla:** seda real para bordar a máquina.—**Tilly:** hilo de algodón mercerizado para coser.—**Murillo, Góndola y Honnium:** sedas especiales para confeccionar sobre blusas (Jersey.)

SURTIDO ESPECIAL DE 397 COLORES

Agente general para Canarias: **Juan H. Togores.**
Teléfono, número 345.—Santa Cruz de Tenerife.

SANATORIO

PLAZA DE 25 DE JULIO, NUMERO 4
DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ.

CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato diegstivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones.

Consultas de medicina general

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYNMMETRIE para radioterapia profunda y curación del cánser.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.

EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar, de las enfermedades de matriz, cáncer, tumores, trastornos de la mestruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofía de la prostata, reumatismo, ezcemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis, neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos alta frecuencia, etc, etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia clorosia, etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DEL DR. J. APARICIO SUAREZ

Ex-interno pensionado por oposición del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz y por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ex-ayudante de las Clínicas de enfermedades de los ojos de ambos Hospitales.

Medicina interna. Cirugía general. Enfermedades de los ojos. Graduaciones de la vista. Sifiliografía. Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606). Neo-Salvarsan.

Asistencia a partos.

Anexo a dicho Consultorio se halla instalado un departamento modelo dotado del material necesario para enfermedades de los ojos, que necesiten tratamiento médico-quirúrgico.

Rambla de Pulido, 51.—Teléfono, 221
Santa Cruz de Tenerife

La Funeraria

IMELDO SERIS, 102
TELEFONO, NUMERO 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un sólo aviso por teléfono.

Fábrica de gas

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, pesetas 5'50.

Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, pesetas 6.

Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, pesetas 110.

El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vejetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores: en Santa Cruz, Pedro Martín Dorta, Plaza Weyler.

Alquitrán, kilo suelto, pesetas 0'50.

Alquitrán, tonelada 1.000 kilogramos, pesetas 100.

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones aislante, para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

Academia Mercantil

Estudios de Cálculo Mercantil, Teneduría de libros, Correspondencia, Clases generales y particulares, diurnas y nocturnas. Clase para señoritas a horas especiales.

Honorarios módicos.

Pida usted los detalles que puedan convenirle en este Colegio.

Emilio Calzadilla, 24

Ministerio de Cultura 2010